

EXP. PASA-SUM 125/20

SUMINISTRO DE CENTRAL DE MONITORIZACION PEDIÁTRICA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCON.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y PARTICULARES

1 Objeto:

El Hospital Universitario Fundación Alcorcón, necesita contratar el suministro e instalación de dos incubadoras para reemplazar a dos de las actualmente existentes, para cuidados intensivos neonatológicos

Artículo	Importe máximo sin IVA
-Cinco monitores modulares multiparamétricos de 10 " o más -Central de Monitorización para dichos monitores	33.057,85 euros

CPV: 33195000-3 Sistema de monitorización de los pacientes

CPV: 33195100-4 Monitores

2 Características técnicas de los Equipos:

a) Monitor de constantes vitales (5 unidades).

Monitor de paciente multiparamétrico para la toma de constantes vitales.

Pantalla táctil de tamaño medio, mínimo 10 pulgadas a color. Capacidad de monitorización de mínimo 4 curvas. Diseño compacto y de bajo peso.

Batería con duración de al menos 2 horas.

Incluya distintos modos de pantalla con una pantalla especial números grandes que permita una visión clara desde cualquier punto.

Capnografía de flujo lateral

Posibilidad de almacenaje de datos de 24 horas

Rapidez y fiabilidad en el inicio del registro de saturación.

Monitorización de los siguientes parámetros:

- ECG 3/5 derivaciones
- Respiración por impedancia.
- SPO2
- Presión arterial no invasiva
- Presión arterial y venosa invasiva
- Dos canales de temperatura

Buen anclaje a soporte de pared, Wifi. Sistema de exportación de datos HL7.



Sonda de saturación y manguitos de presión a las todos a los distintos grupos de edad (neonato, lactante, niño mayor y adulto), no desechables.

Sondas de capnografía adaptadas a los distintos grupos de edad para paciente intubado y en ventilación espontánea. Buena sujeción de los sensores de saturación de oxígeno.

b) Central de monitorización.

Que permita monitorizar los monitores de constantes vitales del apartado anterior, conectados a red o por WIFI o telemetrías.

Incluyendo licencias para la monitorización.

Mantiene datos históricos de hasta 20.000 pacientes.

Conectividad a sistemas de gestión de ECG para obtener informes de ECG de 12 derivaciones.

Dos pantallas de 24" y conexión a la central por cable.

Integración con el sistema de información hospitalario.

3 Prestaciones incluidas en el contrato

3.1 Información del equipo.

El adjudicatario deberá entregar la siguiente información en castellano:

- Manual de instrucciones y operaciones, en formato electrónico independiente del equipo.
- Manual de mantenimiento del usuario.

Así mismo, deberá actualizar los manuales en castellano cuando se incorpore alguna modificación a las características del equipo.

Los equipos se entregarán con la última versión de software disponible.

3.2 Formación.

La empresa adjudicataria ofrecerá programa de formación para el manejo del equipo para todo el personal del Servicio de Neonatología, de acuerdo con la buena práctica en uso y con un plan de formación que incluirá en la oferta.

3.3 Garantía.

El plazo de garantía del equipo, incluidos sus componentes y accesorios, será, como mínimo de dos años, contado desde la recepción formal del equipo en la que conste la conformidad de su instalación y funcionamiento.

La garantía total incluirá todos los componentes de los equipos, elementos auxiliares, instalaciones y piezas de repuesto, mano de obra, desplazamientos, dietas y demás costes que puedan derivarse del cumplimiento de la misma.

De igual forma. La garantía incluirá las revisiones preventivas y la actualización de la formación en el manejo del equipo que se realizarán en fecha acordada con el Hospital. Las revisiones podrán efectuarse en fines de semana (sábado y/o domingo) si así lo solicita el Hospital.



3.4 Cumplimiento de normativa.

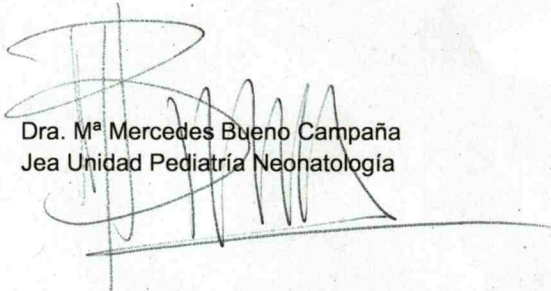
Todos los componentes del contrato cumplirán la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación., siendo asimismo de total responsabilidad del proveedor la obtención de los certificados de homologación o declaración de conformidad CE correspondientes.

3.5 Accesorios.

La oferta deberá incluir todos los accesorios y suministros para el correcto funcionamiento del equipo. Todos los accesorios suministrados deberán estar **EXENTOS DE LÁTEX**.

En la oferta se incluirá una relación del material fungible que consume el equipo ofertado, indicando la siguiente información complementaria:

- Consumo de unidades por tratamiento
- Tipo de fungible
- Si el fungible utilizado es exclusivo del equipo ofertado y de la casa comercial ofertante
- Si es posible su reutilización , el número de veces que puede utilizarse con plena garantía de uso
- Coste aproximado.


Dra. Mª Mercedes Bueno Campaña
Jefa Unidad Pediatría Neonatología

CONFORME, POR EL
ADJUDICATARIO:
FECHA Y FIRMA

POR EL HOSPITAL,

Dr. Modoaldo Garrido Martín
Director Gerente

Juan Carlos Alonso Punter
Director Econ.Fin.. y SS.GG